

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Ya le comen...

Transcurridas van algunas sesiones, y la obra legislativa apenas ha comenzado, gracias á los personalismos, á las minucias, al amor propio y á la vindicación del desaire, que son las notas en que se inspiran los que debieran ser los centinelas de la labor gubernamental.

Apenas nacido ya desacreditado. Esto puede decirse del Gabinete, parodiando una célebre frase del señor Sagasta, pues sobre él pesan cargos de los que es necesario que se justifique, si no se quiere que el descrédito que envuelve al Gobierno no sólo lo haga caer, sino que caigan descalificados, y esto es lo que deben evitar, como dijo recientemente el señor Silvela.

Dán poca idea de la conciencia que se tiene de la misión parlamentaria, esos espectáculos, previamente anunciados, de escándalos provocados, que desdican de la cultura y de la seriedad del Parlamento español.

Así no se atrae la opinión; así se distancian de ella, se divorcian, se separan y dan lugar á que la masa neutra se aleje de los que utilizan procedimientos que no sirven más que para poner de relieve el ingenio vivo, el entendimiento aguzado, pero con los que nada se beneficia al país, ahito de retóricas y necesitado de reformas que den impulso á lo que marcha con tardío paso, que aviven lo que muere, que alienten lo que agoniza, que regeneren lo que ha degenerado, que den calor á lo que está yerto, para que la obra legislativa no sea una ficción que desnaturalice uno de los más grandes poderes del régimen constitucional.

Indudablemente que el señor Sagasta ha caído en desgracia y á su presencia todos se conjuran, aún aquellos que están más distantes por incompatibilidad de las ideas, para hacerle comprender que ya no es una esperanza, sino un fracasado, pues

políticamente está decrepito y no hay Meffistófeles que lo rejuvenezca.

El jefe del partido liberal ha querido sustraerse á una ley de la naturaleza que también impera en el orden social: en aquella y en éste todo cambia, todo varía, todo se transforma, y el señor Sagasta ha permanecido inmutable, pretendiendo siempre utilizar como reglas de gobierno lo que son ráfagas sutiles de su ingenio, hoy caídas en desuso y desprestigiadas.

Por eso, en política, muere, pudiendo decir: «Ya me comen, ya me comen, por do más pecado había....»

Efemérides segovianas.

29 DE NOVIEMBRE DE 1139.

Confirmación de privilegios.

Don Alfonso, el Emperador, hallándose en Segovia el 29 de Noviembre de 1139 confirmó cuantas donaciones había hecho á la Iglesia y Obispo de Segovia, especificando cuales eran.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica.

El arte de la publicidad.

Seguramente ninguno de mis lectores ha olvidado un artículo de Nogales sobre la imposibilidad de saber dónde se vende cada objeto, en Sevilla. «¿Usted cree que nadie tiene tal cosa en su tienda? Pues sí, señor: doña Fulana la tiene, y muy buena, y muy fresca. Pero para saberlo hay que estar al corriente de las tradiciones del barrio.» Y esto no es especial de Sevilla. En todas las ciudades españolas es indispensable conocer á mucha gente para averiguar cómo se consigue cada especialidad. «Aquí no hay nada»—dicen los extranjeros. No, en efecto; no hay nada para ellos. Todo se hace en familia, entre gentes del mismo barrio, entre parientes.

En otros países sucede lo contrario; desde el más modesto hasta el más poderoso mercader, todos desean

llamar la atención del forastero, y así, antes de llegar á una ciudad, ya está uno al corriente de sus tiendas, fábricas, hoteles y atractivos. A lo largo de la línea férrea enormes letreros nos dicen donde podemos alojarnos, comer, vestirnos y divertirnos. Los techos de los carros de ferrocarril resplandecen cubiertos de policromos carteles. Los periódicos, en fin, tienen seis, ocho, diez páginas de anuncios, todos pequetitos. Todo el mundo tiene algo que ofrecer: los obreros su trabajo, los tenderos sus mercancías, los hosteleros sus habitaciones, los médicos sus cuidados, los comisionistas su habilidad, los empresarios sus espectáculos, etc., etc., y hasta se leen en diarios muy respetables, como *Le Journal*, de París, avisos ofreciendo amor.

Sin embargo, el mundo no cree hacer aún bastante «reclame». Los papeles, las pinturas, los trapos, todo lo que dice el nombre de algo que se vende, parece poco. Y por esto, al mismo tiempo tres ciudades tratan de mejorar el «bombo»: París abre un concurso de enseñanzas artísticas para sus tiendas y promete premios oficiales á los artistas que más se distinguen en la confección de rótulos ilustrados; Nueva York ofrece un millón de francos al que encuentre un método de «reclame» que pueda meter ruido, y Praga establece, costeada por su Municipio, una cátedra de «arte de publicidad.»

Sin ir tan lejos, España debiera, comprendiendo al fin que nos hallamos en el siglo XX, despertar de su indiferencia y darse cuenta de que después de aquellos refranes rancios que alaban la discreción, vino al mundo el tío Sam, y dijo:

—Con cien mil duros de mercaderías y un real de publicidad, se arruina usted; pero con un real de mercaderías y cien mil duros de publicidad, se hace usted millonario.

E. GÓMEZ CARRILLO.

Notas políticas

Comentarios.

Ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios la imperturbabilidad del presidente del Congreso ante los infundados cargos hechos por el diputado

republicano señor Lerroix á una altísima personalidad.

Realmente, no se comprende que el señor marqués de la Vega de Armijo permaneciera inmutable ante las palabras del diputado republicano.

La Cámara ha oído con disgusto esas palabras, extrañando que el ministro de la Gobernación no hiciese uso de su derecho para rectificarlas, hablando en la sesión de ayer.

Aunque se ha dicho también que el señor Moret deseaba hablar, y que el presidente del Congreso había cortado rápidamente, y con notoria falta de tacto, esta discusión, las censuras al señor Moret han sido muchas.

Los abogados del Estado.

Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley creando la Sala de lo Contencioso en el Tribunal Supremo, para oír el informe de una Comisión de abogados del Estado, que han solicitado se les conceda prioridad siempre que tengan determinado número de años de servicio para ingresar como abogados fiscales en la expresada Sala.

También han solicitado de ser oídos los que han desempeñado el cargo de abogados fiscales en el Tribunal de lo Contencioso.

Silvela y Tetuan.

Dice *El Nacional*.

Es completamente inexacto que existan corrientes de inteligencia entre los señores Silvela y duque de Tetuán.

El primero de los mencionados personajes se ha apresurado á desmentir dicho rumor, y por lo que respecta al duque de Tetuán, no hace falta que él mismo lo niegue para asegurar que continúa donde estaba y que jamás militaré á las órdenes del señor Silvela.

El Rey de Portugal.

Según noticias recibidas en los centros oficiales, el día 11 del próximo mes de Diciembre llegará á Madrid el rey de Portugal.

Permanecerá en la corte tres días, en los cuales se celebrarán fiestas en su honor.

Otra vez el sindicato de francos.

El ministro de Hacienda se ocupa estos días del proyecto de constitución

del sindicato de francos, con propósito de realizarlo, y parece que este asunto fué el motivo de la conferencia que ayer celebraron los señores Eguiñol y marqués de Aldama.

El ministro se muestra inclinado á formar el sindicato como medio de contener el movimiento de alza que han experimentado los francos.

Las Cortes.

SESIONES DEL DÍA DE AYER.

Senado.

Sin interés.

Congreso.

Sigue el debate sobre el catalanismo.

El ministro de la Gobernación constata al discurso pronunciado ayer por el señor Lerroix.

Empieza recordando los proyectos de índole social que el gobierno ha presentado al Parlamento, así como los trabajos realizados por las autoridades para solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo, merced á los cuales se va mejorando la condición del obrero.

Defiende su proyecto de ley de huelgas, lamentando la poca atención que la Cámara presta á la discusión de estos problemas tan complicados, y que tanta importancia tienen en la vida de todos los pueblos modernos.

Recuerda igualmente la trascendencia de la ley provincial y municipal, que varía el modo de ser de la vida política y administrativa toda, los proyectos de crédito agrícola, de ferrocarriles secundarios, de caminos vecinales, y otros no menos importantes que el gobierno tiene sometidos al Parlamento, sin que merezcan la atención de las gentes, ávidas sólo de luchas políticas y personales, y ansiosas de gritar como en la plaza de toros: «¡Caballos! ¡Caballos!», para saciar su deseo de sangre vertida y emociones que le interesen. (Bien en la mayoría)

Este gobierno vela por los intereses del país, y con mucho cuidado de la clase obrera, siendo injusto que, como se dice por el señor Lerroix, la clase obrera esté abandonada y olvidada.

Recorrece que los convencionalismos existen en todos los órdenes; pero no es posible prescindir en absoluto de ellos, por lo mismo que á nadie se le ocurre despojarse de sus vestiduras, por muy convencional que su forma sea.

Recoge lo dicho por el señor Lerroix sobre las relaciones que entre el Rey y su madre pudo haber durante el viaje regio, enalteciendo tales muestras de afecto, que

ALARCÓN.

5

EL CLAVO.

Folleto de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

dio, un inglés que no hable el español (supongo que vosotros no habláis el inglés), tales son, entre otros, los tipos que teméis encontrar.

Alguna vez acariciáis la dulce esperanza de hallaros con una hermosa compañera de viaje; por ejemplo, con una viudita de veinte á treinta años (y aun de treinta y seis), con quien sobrellevar á medias las molestias del camino, pero no bien os ha sonreído esta idea cuando os apresuráis á desecharla melancólicamente considerando que tal ventura sería demasiada para un simple mortal en este valle de lágrimas y despropósitos.

Con tan amargos recelos ponía yo el pie en el estribo de la diligencia de Granada á Málaga, á las once menos cinco minutos de una noche de otoño de 1844, noche oscura y tempestuosa, por más señas.

Al penetrar en el coche, con el billete número 2 en el bolsillo, mi primer pensamiento fué saludar á aquel incógnito número 1, que me traía inquieto antes de serme conocido.

Es de advertir que el tercer asiento de la

en suerte sean de amena conversación y tengan sus mismos gustos, sus mismos vicios, pocas impertinencias, buena educación y una franqueza que no raye en familiaridad.

Porque, como ya han dicho y demostrado Larra, Koch, Soulié y otros escritores de costumbres, es asunto muy serio esa improvisada é íntima reunión de dos ó más personas, que nunca se han visto ni quizás han de volver á verse sobre la tierra, y destinadas, sin embargo por un capricho de azar, á codearse dos ó tres días, á almorzar, comer y cenar juntos, á dormir una encima de otra, á manifestarse, en fin, recíprocamente, con ese abandono y confianza que no concedemos ni aun á nuestros mayores amigos, esto es, con los hábitos y flaquezas de casa y de familia.

Al abrir la portezuela acuden tumultuosos temores á la imaginación. Una vieja con asma, un fumador de mal tabaco, una fea que no tolera el humo, una nodriza que se marca de ir en carruaje, angelitos que lloran y demás, un hombre grave que ronque, una venerable matrona que ocupe asiento y me-

PEDRO A. DE ALARCÓN

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

—0—

EL CLAVO

CAUSA CÉLEBRE

SEGOVIA

IMPRESA DE «EL ADELANTADO»

1902

nadie puede menos de considerar muy legítimas y procedentes. Protesta de que alguien haya deducido de esta parte del discurso del señor Lerroux otras consecuencias.

Niega que se halla coartado el ejercicio de los derechos políticos a la clase obrera, presentando para probarlo estadísticas de las autoridades locales. Asimismo recuerda que en todos los casos de detención y procesamiento de obreros, se ha procurado proceder con la mayor benevolencia y conmiseración posible.

Analiza los remedios que el señor Lerroux proponía, como el de la disolución de la Junta de Obras del puerto de Barcelona, entrega al Municipio de varios trozos de carreteras y otros análogos, para demostrar la insignificancia de los mismos en relación con los grandes pesimismo que el señor citado acumulaba respecto a la situación de España.

Termina diciendo que si el señor Lerroux intentó ayer tarde promover con sus palabras la revolución social, los demás sabrán encontrar también las necesarias para reprimirla. (Bien, en la mayoría.)

El señor Clot manifiesta que es catalán y ama mucho a su patria pequeña, pero que sobre ella pone sus entusiasmos por la patria grande o nacional. El que no piense así—dice—está privado del corazón ó de la inteligencia.

Afirma que el señor Rusiñol piensa de esta misma manera, pues así lo manifestó en la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza en 1898. (Da lectura al discurso á que alude.)

Dice que participa de las opiniones de los regionalistas en cuanto tienen de crítica de la vida de los partidos.

Recuerda, en prueba de la indiferencia de los gobiernos, que los diputados por Madrid presentaron un *memorandum*, pidiendo reformas, de las cuales no se ha hecho caso alguno.

Termina expresando su confianza de que desaparecerán las dudas sobre el españolismo de los regionalistas.

Se suspende el debate y se reanuda la discusión sobre el proyecto de fuerzas terrestres.

El señor Cobian rectifica y manifiesta que los 211 cañones que hay abandonados en los arsenales son de sistemas modernos y mejores que los que existen en las plazas fuertes.

Insiste en pedir que se rebaje el cupo á 60.000 hombres y se dé al ejército una organización adecuada.

El señor Diaz Moreu rectifica, insistiendo en que los cañones que hay depositados en los arsenales son inútiles, y afirmando la necesidad de crear marina de guerra, pues de sobra conocido es que el dueño del mar es el dueño de la guerra.

Rectifica también el señor Asnar defendiendo el dictamen, y el señor Cobian combatiéndolo é insistiendo en la rebaja del cupo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y media.

Notas Científicas.

SUMARIO: De lo que se ha abusado.—Los augures.—Lo moderno.—La verdad en su lugar.—Industriales de dudosa fé.—Un nuevo astrónomo.—El estado higrométrico.—Una gota célebre.—Sin aparatos ni ciencia.—Populacheria.—La razón de una virtud.—Distingámonos! Pocas cosas habrá de que se haya

abusado tanto como de los presagios referentes al tiempo, al estado atmosférico, digámoslo así para que se entienda mejor.

Sin pretender recurrir á erudiciones inoportunas, diremos que desde las primitivas épocas de los asirios y caldeos, y más tarde en Egipto y después en Grecia y Roma, existieron en una ú otra forma, *augures* que pronosticaban y prevenían el estado del cielo, adviniendo ó *augurando* si para determinada fecha, muy posterior á la en que el pronóstico se formulaba, iba á hacer buen ó mal tiempo y si, dentro de este, podrían ó no ocurrir tales ó cuales sucesos.

En todos los pueblos hubo esta supersticiosa tendencia, pero los adelantos modernos, vivieron con los avances científicos á demostrar que tan solo un aparato—el barómetro—era el que podía predecir ó acusar los cambios atmosféricos, y para eso, con sola una anticipación máxima de 48 horas.

Tal continúa siendo, en afecto, la verdad, pero sin embargo, no faltaron ilusos ó iluminados, cuando no *comerciantes é industriales*, que pretendieron tener el secreto para poder predecir el tiempo futuro, para uno ó más años, y en cuanto á predecirlo con la antelación de cuatro días ó una semana, muchos son los que se han presentado en todas las naciones.

Thompson Raymond es el último de estos *astrónomos* que en estos mismos días está llamando la atención de Londres, por lo atinado de sus cálculos y el exacto resultado de sus observaciones.

No han negado los ingleses á Thompson cierta suficiencia científica, como aquí hubiera sido injusto negársela á *Netherlesson*, al respetable Vicario de Zarauz y, al legendario *Zaragozano*; pero allí donde estos fenómenos suelen analizarse mucho más que en otros países se ha estudiado é investigado por lo menos, el caso presente y se ha venido, después de desplegar bastantes habilidades, á conocer que, no es que se trata de un falsario, sino sencillamente de un enfermo.

Aun cuando parezca el repetirlo aquí acudir á una vulgaridad, diremos que sabido es que hay ciertas exaervaciones musculares ó nerviosas, especialmente aquellas que radican en el cerebro ó en la médula, y además en general todas las de índole reumática, que aprecian con mayor precisión y seguridad que un higrometro, el estado higrométrico del aire.

En este sentido ha habido casos muy curiosos de individuos que predecían el tiempo, pero esto no obedecía nunca á cálculos científicos, sino sola y exclusivamente al hecho físico de la acción de la humedad, ó sea del vapor de agua, esparcida en la atmósfera, que produciendo un aumento en la agravación del mal, exacerbaba determinados ór-

ganos lesionados, produciendo por consecuencia, un aumento también en los dolores que experimentaba al paciente.

A propósito de esto debe recordarse la gota que padecía el gran Napoleón y que le permitió, en muchas ocasiones predecir un cambio atmosférico con la misma seguridad de un barómetro.

Raymond se ha presentado al mundo científico de Londres como una especialidad verdaderamente prodigiosa en esto de predecir el tiempo, y en efecto, ha hecho y realizado pronósticos muy notables, entre otros el referente al ciclón en Irlanda de principios de este año, que hubo de anunciar con una antelación de unos veinte días.

Lo más curioso del caso, es que este astrónomo (¿?) como la mayoría de sus análogos, no emplea para sus cálculos más aparatos que un barómetro y un termómetro Fahrenheit, y que apenas si sus conocimientos en la ciencia de Keplery Copérnis, rebasan los límites de un mediano curso de Geografía astronómica.

Posterior á su gran triunfo indicado, antes del cual se le había tratado por sus paisanos como á un cínico farsante, Thompson Raymond adquirió gran renombre y continuó haciendo pronósticos, hasta que su popularidad, despertando ciertas fanáticas exajeraciones entre el populacho de la *Gity*, hizo que interviniesen las autoridades en el asunto y que algunos sabios de reconocida competencia, como Tensmeent, se pusieron al habla con el caso milagroso astrónomo, resultando entonces cuanto dejamos dicho, esto es, que solo se trata de un sujeto de temperamento línfático—nervioso, que padece un sencillo reumatismo articular.

Toda la odisea de sus profundos conocimientos y de su experiencia en los fenómenos celestes y atmosféricos ha caído por tierra, quedando reducida á la mínima expresión de un enfermo á quien se le agravan sus dolencias en virtud de la humedad del aire.

El caso no es nuevo, pero bueno es recoger este último que se nos ofrece, pero repetir, en vista de él, una vez más, una verdad, tan axiomática como el principio de Arquímedes: la de que una cosa es ser astrónomo y otra es *hacer calendarios*.

DOCTOR TRAVELLER.

EL DESCANSO DOMINICAL EN SEGOVIA.

Mañana el primer día.—Muchos se quejan.—Los que no han firmado.—No hay manifestación.

El descanso dominical, á medias, es un hecho: mañana á las doce, se cerrarán en Segovia la mayor parte de los establecimientos, teniéndose como seguro, que muchos de los que no han

firmado también cerrarán las puertas de sus establecimientos á la misma hora.

Tuvimos, anoche, el gusto de hablar con uno de los más reputados comerciantes de la capital, el cual nos manifestó que él cerrará á las doce y no abrirá (si así se acuerda) aunque su firma no vaya en la circular.

Se quejan muchos comerciantes de distintos géneros, de que no se les haya llevado la circular para poner en ella su conformidad, pero lo disculpan por saber que la circular está en manos de dependientes que están sujetos durante el día. No obstante, según nuestros informes adoptarán desde mañana el descanso dominical.

En nuestro número de ayer decíamos que mañana no piensan hacer manifestación alguna los dependientes de los comercios; hoy hemos hablado con varios de estos y nos han manifestado que su actitud es pacífica y que están agradecidos de la bondad de sus Jefes.

Aviso á la policía.

IMITACIÓN A LA DÉCIMA, Ó ESPONELA, MODELO DE CALDERON.

Cuentan que un paleta un día por cierta calle cruzaba (1) y la nariz se tapaba de lo mal que en ella oía. ¿Qué tendrá esta travesía? —el buen hombre preguntó— Y cuando el rostro volvió halló la respuesta, viendo que un chulo estaba allí haciendo lo que escuso decir yo.

DOROTELO LOTERO MARTÍN.

(1) Primera travestía del Mercado al paseo del Conde de Sepúlveda.

El premio gordo

EL ADELANTADO cumpliendo su ofrecimiento regala á sus suscriptores los premios siguientes:

- 1.º Una participación de cien pesetas en un billete de la Lotería de Navidad, para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la misma lotería nacional del día 10 de Diciembre próximo.
- 2.º Otra participación de cincuenta pesetas para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el segundo premio en la misma lotería de 10 de Diciembre.
- 3.º Otra participación de veinticinco pesetas para el suscriptor que tenga el nú-

mero inmediato superior al que obtenga el premio mayor de dicha lotería de 10 de Diciembre.

4.º Otra participación de veinticinco pesetas al suscriptor que tenga el número inmediato inferior al que obtenga el premio mayor.

CONDICIONES

Una colección de números igual al de los que consta dicha lotería de 10 de Diciembre, se distribuirá entre aquellos de nuestros suscriptores que tengan satisfecho el importe de su suscripción hasta el último día del año actual. Corresponderán á cada suscriptor pocos ó muchos números, según los suscriptores que hayan pagado.

No podrá figurar en la lista de favorecidos el suscriptor que el día 5 de Diciembre no haya pagado la suscripción hasta fin de año, ó avisado que lo hará antes del sorteo.

A cada suscriptor, que tenga derecho á figurar en la lista, se le enviará antes del día 8 de Diciembre una papeleta con los números con que entra en sorteo.

Los que se suscriban de nuevo á EL ADELANTADO y paguen un semestre si son de fuera de Segovia, ó un trimestre si residen en la Capital de esta provincia, tendrán derecho á figurar en la lista anteriormente citada.

Los premios podrán recogerse en la Administración del periódico por los mismos agraciados, ó por persona conocida en esta Administración y autorizada por aquél.

¡LA FORTUNA!
¡El Adelantado la regala!

Nuestro folletín.

Terminando ayer en nuestro folletín las últimas páginas de *Los Forbantes*, y hasta tanto de preparar debidamente la publicación de sensacional novela que muy en breve daremos á conocer, honramos hoy nuestras columnas con

EL CLAVO

interesantísimo y delicado relato de una causa célebre, debido á la pluma del inmortal

Don Pedro Antonio de Alarcón.

EL CLAVO.

(CAUSA CÉLEBRE.)

PRÓLOGO.

Felipe encendió un cigarro y habló de esta manera:

FIN DEL PRÓLOGO.

I.

EL NÚMERO 1.

Lo que más ardientemente desea todo el que pone el pie en el estribo de una diligencia para emprender un largo viaje es que los compañeros de departamento que le toquen

berlina no estaba tomado, según confesión del mayoral en jefe.

—¡Buenas noches!—dije, no bien me senté, enfilando la voz hacia el rincón en que suponía á mi compañero de jaula.

Un silencio tan profundo como la oscuridad reinante siguió á mis buenas noches.

—¡Diantre!—pensé—: si será sordo... ó sorda mi epiceno cofrade?

Y alzando más la voz, repetí:

—¡Buenas noches!

Igual silencio siguió á mi segunda salutación.

—¿Si será mudo?—me dije entonces.

A todo esto, la diligencia había echado á andar, digo, á correr, arrastrada por diez briosos caballos.

Mi perplejidad subía de punto.

¿Con quien iba? ¿Con un barón? ¿Con una hembra? ¿Con una vieja? ¿Con una joven?— ¿Quién, era aquel silencioso número 1?

Y fuera quien fuese, ¿por qué callaba?

¿Por qué no respondía á mi saludo? ¿Estaría

INFORMACION LOCAL

Capítulo de bodas.

Esta mañana se ha celebrado el enlace, en San Millán de la bella señorita Filomena Miñón, con don Alberto Villoslada.

Vestía la novia riquísimo traje de paño de Lión adornado de pasamanería, y fuovio de chaquet y abrigo.

Recibieron la bendición del señor don Mariano de Frutos, cura párroco de dicha parroquia.

Han sido apadrinados los nuevos esposos por doña Leandra Miñón, hermana de la novia y don Timoteo Villoslada, padre del novio, firmando el acta matrimonial, como testigos, don Mariano Villa y don Cristobal Alcón.

Entre los invitados recordamos á las familias de Sierra, Alcón (C y V) M. e. o, Fernández (M) Neira, Aceña, Antón, Villa, Villoslada (D V) Mateos, Chamorro, Rivero (L) Pulido, Tablada, Bravo, Serrano y otros cuyos nombres no podemos recordar en este momento.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el café de La Unión.

* * *

También se ha celebrado en San Martín el enlace de la señorita Dolores Sanz, con don Antonio de Santos Arroyo.

La novia vestía un elegante traje de seda negro con golpes de azahar y la clásica mantilla española.

Los invitados fueron obsequiados con esplendidez en la casa de la señorita Sanz.

Los recién casados han salido para Madrid en el tren de la tarde.

Ayuntamiento.

Se han impuesto algunas multas á varios contraventores de las ordenanzas municipales.

Caida de latigullo.

Estando colocando un cable uno de los operarios de la Electricista segoviana en la calle de José Zorrilla, apoyó la escalera en la columna de hierro del caño denominado de la Trinidad; cuando el operario se encontraba en lo más alto de la escalera, ésta se venció y cayó con ella el infeliz operario sufriendo varias contusiones de alguna consideración.

No hay mejor COGNAC que el de la marca don PEDRO DOMEQ, de Jerez de la Frontera.

Subastas.

El día 8 del próximo mes se celebrará en la Alcaldía de Cantimpalos, á las once de la mañana, la subasta para la construcción de un matadero.

Las condiciones en que ha de hacerse y tipo de tasación se hallan expuestas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Riña.

El señor Inspector de Vigilancia participa hoy al señor Gobernador, que anteaer promovieron un fuerte escándalo los vecinos de esta capital Manuel Lozoya y Venancio Minguez causándose lesiones.

Legislación y Jurisprudencia de aguas, canales, pantanos y puertos; un tomito de 320 páginas en 8.º 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, certificado. —Además de su utilísima Biblioteca económica del Abogado, ha comenzado á publicar la Redacción de nuestro colega «La Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española» (San Bernardo, 58, Madrid,) una serie de prontuarios en que compila todas las disposiciones vigentes sobre determinadas materias que interesan á la generalidad. Hace pocos días dimos cuenta del prontuario de la Legislación de Caza, Pesca, uso de armas y acotamientos, y ya hemos recibido otro con la Legislación de Aguas, Canales, Pantanos y Puertos.

Este libro puede considerarse dividido en cuatro partes. Comprende la primera la legislación general (pre-

ceptos del Código civil) y la Ley especial de aguas, con cuantas disposiciones amplian, completan ó modifican esta Ley.—La segunda, todo lo referente á los canales y pantanos para riegos.—La tercera, todo lo que se relaciona con las aguas del mar, costas y puertos.—Y la cuarta, es una compilación de jurisprudencia administrativa y de los tribunales, que comprende la doctrina de más de 120 resoluciones.—Agréguese á esto un minucioso índice alfabético de materias que facilita en extremo la consulta de la obra aún por los menos peritos, y se comprenderá la utilidad general de este libro.

Hurto de reses.

Según participa la Guardia civil de Maderuelo, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Fuentemizarra, al vecino del mismo Juan de Lama, como presunto autor del hurto de reses lanares, el cual se verificó al hacer las cuentas de testamentaria de Catalina Martín, notándose la falta de las referidas reses al hacer el recuento.

Teatro Miñón.

Por no haber llegado á tiempo el material de orquesta necesario, se aplaza el estreno de «El juicio oral», celebrándose la función de hoy con el siguiente programa:

«Los aparecidos». — «El cabo primero». — «María de los Angeles».

A pesar de lo desapacible del tiempo, espérase otro entradón para esta noche,

El estreno de «El juicio oral» quizá pueda verificarse mañana.

Hoy han comenzado los ensayos de «Los granujas».

De Instrucción pública.

—Se han recibido los presupuestos escolares de Miguelañez, Otero de Herreros y Cuevas de Provanco.

—El Alcalde de Casla manifiesta que el día 4 del actual dió comienzo en aquel pueblo la clase de adultos con asistencia de 24 alumnos.

—El Rectorado de la Universidad Central ha aprobado la lista de escuelas vacantes, que fueron objeto del concurso único anunciado para Septiembre próximo pasado, exceptuando la escuela de niñas de Escalona la cual ha sido provista fuera de concurso.

—El mismo Rectorado previene que son válidos los expedientes presentados para el que ha de celebrarse en breve.

TRIBUNALES.

Calificaciones.

Se ha calificado la causa seguida contra Agustín Bartolomé Calleja, vecino de Pradales, su anejo de Carabias, procesado por estafa, solicitándose contra el mismo la pena de dos meses y un día arresto mayor por cada uno de los seis delitos de que se le acusa, inhabilitación especial temporal durante once años y un día y pago de costas procesales.

Se instruye sumario contra Lorenzo Cerezo Albertos, vecino de Riaza, por haber insultado y amenazado en el día de ayer, al Juez de Instrucción de dicha Villa, en ocasión de encontrarse este en el despacho, ejerciendo las funciones de su cargo, so pretexto de haberle embargado varias fanegas de trigo y cebada el Juzgado municipal, para re-ponder de la renta que adeudaba de unas fincas que llevaba en colonia, de Mariano García Vazquez vecino de Bercoimuel; fundándose el Cerezo Alberto en que las especies embargadas las había rematado en el Juzgado y se le habían adjudicado, puesto que, consiguió la cantidad en que fueron subastadas.

Al dicho Lorenzo Cerezo, le fué ocupada, en el acto de ser conducido á la cárcel un cuchillo de grandes dimensiones.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Mañana inter pretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo de Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Le farfadet, paso doble.—Sellenick.
- 2.º En fete, Polka.—Senée,
- 3.º La Mousmé, Mazurka.—Ganne
- 4.º Blene, Vals.—Margis,

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Regreso, paso-doble.—Roig.
- 2.º Les elegantes, Polka.—Chopard.
- 3.º La Hongroise, Mazurka.—Pares
- 4.º Santiago, Vals.—Corbin.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 del próximo Diciembre, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Rogamos á nuestros estimados corresponsales, que tienen al cobro recibos de este periódico, tengan la bondad de comunicarnos antes del día cuatro, si ya no lo hubieren hecho, el nombre de los suscriptores que hryan satisfacer el importe de aquellos, para incluirlos en la lista de los aspirantes al premio concedido para la lotería nacional de Navidad.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27 27'50.—Cebada á 26.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 80 id. 18 id.—Algarrobas 92 id. 20 id

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 350 fanegas de trigo que se cotiza de 42 3/4 á 43, y 150 de centeno de 28 1/2 á 28 3/4.

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2.

Medina del Campo

Han entrado 250 fanegas de trigo que se cotiza á 42 3/4 reales. Tiempo bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales fanega. Entraron 80 fanegas de trigo. Precios sostenidos. Tiempo bueno.

Fuentepelayo

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes: Trigo bueno, 42 reales fanega; centeno, 29; cebada, 25; algarrobas, 30; avena, 22 Garbanzos superiores á 140; regulares á 115; medianos á 90.

Peñafiel

Trigo de 42 á 43 reales fanega; centeno á 27; cebada de 25 á 26; yeros á 32. Vido tinto á 13 reales cántaro. Cálculo de entrada de trigo 1000 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

* * *

Lanas.

Burgos.—Lana blanca á 9,50 y 10 pesetas arroba; lana negra á 8,50, 9,25 y 10,25 pesetas arroba. Salamanca.—Lana blanca á 57 reales arroba, y la negra á 45 reales. Soria (Burgo de Osma).—Lana blanca, sucia, á 10;50 pesetas arroba.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Andrés apóstol, Santos Cástulo, Euprepes y Constancio, confesor. Santa Maurra, y Justina vírgenes.

AGRIDULCES.

Federico le hace la corte á una viuda, que jamás le da esperanzas. Un día, por fin, le dice:

—No sea usted impaciente, espere usted un mes.

—¿Y por qué ese retraso?]

—Porque entonces me habré vuelto á casar.

* * *

Un caballero entra en una salchichería á comprar jamones.

—¿Cuántos quiere usted?—pregunta el chorricero.

—En ese caso llévase usted seis, que son muy buenos y parejas, como que son de un mismo puerco.

POR TELEFONO.

Madrid.— 6 tarde.

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy.

Números.	Premios	Poblaciones
24286	100000	Madrid.
30267	40000	Santander.
6868	20000	Madrid.

Las Cortes.

CONGRESO.

Los señores Silvela (don E.) García Lomas y Pradera hacen ruegos y preguntas de interés local, refiriéndose la del último al Juez de instrucción de Manresa, que hace un año que falta del Juzgado.

El señor Rancés, dice que en lo tocante á juegos prohibidos debe medirse con igual rasero á todos los casinos y círculos, por que hay algunos con los cuales no reza la ley.

Esto lo dice, y á continuación alude ingeniosamente á ciertos casinos que presiden don Lorenzo Moret y don Juan Urquía, donde se juega á los prohibidos.

El Ministro de la Gobernación contesta que se hace preciso legislar sobre esta materia determinando cuales de los juegos conocidos deben prohibirse.

Añade que los únicos que él está dispuesto á prohibir son los juegos usuales en los garitos, pues otros

acostumbrados en los Círculos es dudoso que puedan prohibirse y nó quiere cerrar un Casino para que luego le abran los Tribunales.

Discuten brevemente los señores Aguilera y Oñatoría sobre si se está ó no destruyendo el arbolado de Madrid.

Lombardero trata de los disturbios de Barcelona, preguntando al Gobierno que es lo que allí ocurre, pues cree que al anormal será.

No me explico—dice—cual puede ser ello, por que la disposición del Gobierno para que la doctrina cristiana se enseñe en castellano, no puede ser motivo para los tumultos que se suceden en la capital del Principado.

El señor Moret se levanta á contestarle y, dícese, que arremeterá contra los catalanistas.

Así continúa la sesión.

SENADO.

Sin interés.

Otras noticias

Inspector para Segovia.

Según anuncié hace muchos días ya se ha remitido á esa el nombramiento de primer Inspector de Orden público á favor de don Juan Serrano.

Para el nombramiento de segundo Inspector luchan grandes influencias algunas de ellas en favor de personas de esa capital.

Procesamiento.

El Jnez de Instrucción de Valencia ha dictado auto de procesamiento contra el padre escolapio, á quien se acusó de haber apaleado á un niño que falleció á las pocas horas del castigo.

Banquete.

Se ha celebrado con grande animación el que los ingenieros de caminos ofrecieron al ministro don Amós Salvador.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 35'45; el interior á 73'60 las libras á 34'12.

EL CORRESPONSAL.

Se venden

Una carretela á medio uso, con buenos movimientos.

Un caballo de ocho años, con tres dedos sobre la cuerda.

Una tartana muy poco usada, y una serret en regular uso.

Para tratar: con don José Gómez, vecino de Santa María de Nieva.

PRACTICANTE

DE CIRUJÍA MENOR.

Se ofrece para desempeñar este cargo en un pueblo de la provincia.

Ocho años de práctica y título profesional.

Diríganse las cartas á la Administración de este periódico.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

JULIO DUQUE

PLATERIA

Isabel la Católica, ním. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítenos esta casa.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—EN SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Alvaro.

Juan Margareto

Co-ocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado todo. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTE S

11, VICTORIA, 11.

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

En la acreditada Zapatería Española se ha recibido ya un completo surtido de calzados de abrigo, zapatillas de todas clases, incluso las tan acreditadas de Munilla y con especialidad los inmejorables calzados Suizos.

LA ESPAÑOLA.—8, Isabel la Católica, 8.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

SOBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesite del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de *Julian Olmos*.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.

PILDORAS ANTI-BLANCARD

de BLANCARD

con Tódoro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escrófula, etc.

Enfríase el Producto vendiéndolo con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25.—MADRID, 10, Plaza de San Martín, 10.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

El estómago

Cuanto hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el *Elixir estomacal* del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000
Reservas..... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55
Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39
Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al *Seguro contra accidentes*, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba.

Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, *éstos* no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, tal el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

New Fenix

COMPAÑIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

Espos y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.
Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.
Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.
Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.
Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado Profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.
Dirección General de Correos.—Madrid.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.



VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.